



Resolución Directoral

N° 084 - 2021-VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0

Lima, 21 de setiembre del 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 072-2021-VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0, se designó a partir del 01 de setiembre de 2021, al Ing. Gualberto Armando Carpio Calderón, en el cargo de confianza de Responsable de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Saneamiento Urbano;

Que, es necesario designar al Ing. Gualberto Armando Carpio Calderón, Responsable de la Unidad de Administración, que hace las veces de el Director General de Administración, como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU (Nemónico SIAF 1085), del Pliego 037 – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

Con la visación de la Unidad de Administración, de la Coordinación de Tesorería y de la Unidad de Asesoría Legal;

De acuerdo con las facultades conferidas al Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano en el Manual de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 106-2017-VIVIENDA y su modificatoria; y a la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir del 20 de setiembre de 2021, al Ing. Gualberto Armando Carpio Calderón, Responsable de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, en reemplazo del señor Ronald Humberto Medina Bedoya, como responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU (Nemónico SIAF 1085), del Pliego 037 – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por:

URBANO MALASQUEZ Rafael

Manuel FAU 20504743307 soft

Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 2021/09/21 10:55:22-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ ALARCON

Olga Beatriz FAU 20504743307 soft

Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 2021/09/21 11:02:27-0500



Resolución Directoral

Artículo 2.- Aprobar el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 20 de septiembre del 2021, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 004 Programa Nacional de Saneamiento Urbano, el cual forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Ing. Gustavo Veliz Calderón
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Saneamiento Urbano
Viceministerio de Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por:
URBANO MALASQUEZ Rafael
Manuel FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/21 10:55:22-0500

VISTO BUENO



VIVIENDA

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ ALARCON
Olga Beatriz FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/21 11:02:27-0500

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 31 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO [1085]

| DNI | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Tipo Responsable | Cargo | Estado Autorización |
|----------|------------------|------------------|-------------------|------------------|---|---------------------|
| 21575266 | CARPIO | CALDERON | GUALBERTO ARMANDO | TITULAR | DIRECTOR OGA | AUTORIZADO |
| 08803032 | GUTIERREZ | ALARCON | OLGA BEATRIZ | TITULAR | TESORERO | AUTORIZADO |
| 10002882 | DEL ALAMO | COLL CARDENAS | NILDA | SUPLENTE | ESPECIALISTA DE TESORERÍA | AUTORIZADO |
| 08113154 | QUIROZ | ORTIZ | OSCAR TEODORO | SUPLENTE | ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y | AUTORIZADO |

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por:
URBANO MALASQUEZ Rafael
Manuel FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/21 10:55:22-0500

VIVIENDA

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: GUTIERREZ ALARCON
Olga Beatriz FAU 20504743307 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/21 11:02:27-0500

VIVIENDA